

Ambato, 30 de marzo de 2022

## Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2021

### Coordinación Zonal de Educación Zona 3

La Coordinación Zonal de Educación Zona 3 del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el jueves 10 de marzo de 2022 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 15 al 28 de marzo de 2022, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2021, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2022, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- ✓ Saludos cordiales en representación de la Unidad Educativa Especializada Santiago de Pillaro perteneciente al Distrito 18D05 Santiago de Pillaro recomiendo que provea a la institución de material didáctico que beneficiara a los estudiantes con discapacidad intelectual que están en nuestra institución.  
**RESPUESTA. - se dotará de material didáctico, en días posteriores al distrito educativo.**
  
- ✓ En representación de la comunidad educativa de la EEB SIMON BOLIVAR, perteneciente al Distrito Educativo 18D04 – PATATE -SAN PEDRO DE PELILEO hago llegar un cordial y afectuoso saludo a la señora Directora Distrital 18D04, de ante mano darles un agradecimiento por el trabajo brindado en bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestras comunidades y a la vez se recomienda continuar con el trabajo emprendido para el fortalecimiento de trabajos en las Instituciones Educativas, a través de la rendición de cuentas, nos gustaría saber sobre los proyectos educativos con enfoque inclusivo fueron implementados.  
**RESPUESTA. - Socializar los proyectos educativos que se ejecutan a nivel de Coordinación Zonal 3 con toda la comunidad educativa, para el conocimiento y aplicación de estos, en todas las ofertas educativas.**
  
- ✓ Buenas tardes, en primer lugar, felicitar al Distrito 06D03 por el trabajo que realizan, mi inquietud va dirigida en saber lo siguiente: ¿Cuál es el trabajo que realizan los Docentes para impartir los conocimientos a los estudiantes con discapacidad que se encuentran asistiendo a una institución educativa ordinaria?  
**RESPUESTA. Capacitar a los docentes de educación ordinaria sobre el trabajo con estudiante con discapacidad y de la aplicación de las adaptaciones curriculares, en relación con el dúo.**

- ✓ De parte de la Unidad Educativa “Josefa Calixto” expresamos un agradecimiento por la gestión realizada a la Ing. Alexandra Bautista en la gestión realizada por la construcción de baños del segundo bloque de la institución educativa que todavía se mantiene en trámite, en este caso continua el proceso con la gestión del Magister Luis Chugchilán, de la misma manera se está gestionando la construcción de un aula por parte del municipio del Cantón Santiago de Quero desde el periodo de la Ing. Alexandra Bautista como con el periodo del Magister Luis Chugchilán, del mismo modo se solicita que se agilicen los proyectos como las aulas, baterías sanitarias, en el menor tiempo posible, ya que se encuentra retrasado el proyecto de la instalación del servicio de internet en la Institución educativa la que continua con la gestión del magister Luis Chugchilán.

**RESPUESTA. - La Institución Educativa cuenta con el servicio de conectividad pagado por Planta Central con tecnología VSAT, mismo que está solicitado para factibilidad de migración de tecnología.**

- ✓ Saludos cordiales autoridades, como es de su conocimiento a nivel nacional e internacional hemos pasado por una emergencia sanitaria, la cual ha afectado fuertemente el área Educativa, especialmente las escuelas y unidades educativas de la parte rural de nuestro cantón Sigchos. En base a lo expuesto, es necesario mencionar que la emergencia sanitaria ha afectado a la calidad del aprendizaje de los estudiantes, para lo cual es necesario que como autoridades den prioridad en la inversión para infraestructura, mantenimiento, textos de inglés y accesibilidad al internet, a las zonas rurales de nuestro cantón, tomando en cuenta que son derechos fundamentales para una educación de calidad y calidez a nivel de nuestro país.

**RESPUESTA. -La Institución Educativa cuenta con el servicio de conectividad pagado por Planta Central en el Bloque B, se solicitará la factibilidad del servicio de conectividad para el bloque A.**

- ✓ Un saludo fraterno a todos, desde la Escuela de Educación Básica Manta, del Distrito 05D05 Educación Sigchos, zona 3. Es Responsabilidad la Rendición de cuentas de todo servidor público, es por ello me permito felicitar a los señores funcionarios del Distrito, por su trabajo, apoyo incondicional a las instituciones educativas del cantón Sigchos. Es de gran importancia dar a conocer que siempre ha existido la necesidad de atención permanente a las instituciones educativas en forma general por parte de las autoridades del Ministerio de Educación. Más aún en estos momentos que hemos atravesado ya que por causa de la emergencia sanitaria las instituciones educativas del sector rural necesitan ser atendidas. La escuela de Educación Básica Manta necesita que las autoridades den prioridad para la inversión de la infraestructura, mantenimiento, textos, uniformes, equipos tecnológicos y accesibilidad al internet, tomando en cuenta que son derechos fundamentales para una educación de calidad y calidez.

**RESPUESTA. La Institución Educativa cuenta con el servicio de conectividad pagado por Planta Central con tecnología VSAT, mismo que está solicitado para factibilidad de migración de tecnología.**

- ✓ A nombre de la Unidad Educativa Isaías Garzón Loyola, extendemos un cordial saludo y nuestras felicitaciones por las gestiones realizadas por el Lic. Marcelo Paucar, director del Distrito Alausí Chunchi 06D02, a la vez solicitamos de la manera más comedida su gestión para que nos instalen el servicio de internet, para el beneficio de los estudiantes, ya que no contamos con el servicio.

**RESPUESTA. - La Coordinación Zonal de Educación Zona 3, en coordinación con los Distritos Educativos y en cumplimiento al contrato de "SERVICIOS DE CENTRO DE DATOS VIRTUAL Y CONECTIVIDAD A NIVEL NACIONAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON CNTP EP" se solicitará la factibilidad del servicio de conectividad.**

- ✓ Un saludo cordial a todos. Desde la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, del Distrito 05D05 Educación Sigchos, zona 3. La Rendición de cuentas es Responsabilidad Social de todo servidor público, y por ello quiero primero felicitar a los señores funcionarios del Distrito 05D05, por su trabajo. Responsabilidad y apoyo que siempre han venido dando a las instituciones educativas del cantón Sigchos. Después de un largo tiempo de pandemia hemos regresado con mucha alegría a las IE, y durante la pandemia se activó capacitaciones a docentes con metodologías activas y uso de la tecnología diaria y proactiva. Y a ello puedo decir al estar en el siglo XXI tenemos estudiantes de éste siglo, es decir, estudiantes que están a diario conectado a la tecnología, por lo tanto es necesario priorizar y adecuar cada aula (43) de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos con proyectores y poder seguir trabajando con las metodologías activas y la tecnología. La legalización del lote N° 06 de terreno que está junto a la IE, que se viene gestionando entre el Ministerio de Salud y el MINEDUC. Las sectorizaciones de los docentes ya que es un derecho, pero se debería hacer para cada fin del año lectivo para que no existan interrupciones y no queden los estudiantes sin docentes hasta que se prevea. Y cuando existan reemplazos de docentes sea por contrato o nombramiento sean de acuerdo con el perfil de la necesidad. El servicio de Guardias debería ser durante año calendario para poder proteger las cosas todo el tiempo, caso contrario con contratos de servicio de cortos plazos hace que se quede por tiempos sin este servicio. Proporcionar material didáctico (reactivos) para laboratorios de Física, Química, Ciencias Naturales y puedan usar los laboratorios de la mejor manera y de forma eficiente. En vista que ya no existe bibliotecarios, pedirles la contratación de la licencia de una biblioteca virtual para el uso de toda la comunidad educativa, acorde al siglo XXI. La Unidad Educativa del Milenio Sigchos al ser una institución emblemática debería el MINEDUC planificar tener partidas presupuestarias para autoridades con nombramientos. La Unidad Educativa del Milenio Sigchos al ser una institución emblemática debería el MINEDUC planificar tener en su gran mayoría el claustro con nombramientos definitivos. Se recomienda a la Dirección Distrital tener todos los inventarios de bienes muebles e inmuebles actualizados de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, para que cuando exista cambio de autoridades pueda evidenciar que dejan y que reciben. El compromiso con una educación de calidad depende de la

visión de los padres de la patria y el empeño de los docentes, padres de familia y estudiantes.

**RESPUESTA.** - el Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal de Educación, zona 3, continuará gestionando lo pertinente en relación al proceso de sectorización docente para que se desarrollen de manera conjunta con el proceso de educa empleo, lo que permitirá identificar necesidades generadas por el proceso de sectorización docente general (sgd) y de manera inmediata ser publicadas en la plataforma educa empleo, con el objetivo que no se interrumpa las actividades normales en las instituciones educativas. con relación a la entrega de nombramientos definitivos en las instituciones educativas, se canalizarán los concursos de méritos y oposición con el objetivo de brindar estabilidad a los docentes que cuentan con nombramiento provisional o contratos de servicios ocasionales, respondiendo a las necesidades evidenciadas en función del estudio y análisis realizado previamente por el área técnica de esta cartera de Estado.

La Dirección Zonal de Asesoría en cumplimiento con sus deberes y atribuciones indica que, de conformidad a la petición realizada por la ciudadanía sobre la legalización del predio de la Unidad Educativa del Milenio Sigchos, lote No. 6, realizará para este año fiscal 2022, las acciones respectivas de conformidad al Acuerdo Ministerial MINEDUC-2018-00072-A-Reforma-MINEDUC-2017-00056-A, en beneficio de la comunidad educativa.

- ✓ Saludos Cordiales, en referencia al proceso del año 2021 con relación al Talento Humano, cuantos docentes se contrataron y si fueron cubiertas las partidas vacantes existentes por docentes jubilados, renuncias, fallecimientos.  
**RESPUESTA.** - en la Coordinación Zonal de Educación, zona 3, se ha canalizado el ingreso de docentes al magisterio fiscal, a través del proceso educa empleo (jubilación, renuncia, fallecimiento), que permite realizar proceso de selección mensual de docentes de las instituciones educativas fiscales – fisco-misionales, bajo la figura de contratos ocasionales o nombramientos provisionales, obteniendo el ingreso de 816 docentes en esta jurisdicción zonal.
- ✓ Muchas gracias por el apoyo y la atención a la comunidad educativa que conforma el Distrito 06D05, a la vez se solicita de la manera más comedida se considere la asignación oportuna de nuevos docentes que reemplacen a los docentes que se acogen a la jubilación.  
**RESPUESTA.** - el Ministerio de Educación, con la finalidad de brindar continuidad a los procesos educativos correspondientes, realiza reemplazos de manera mensual en las instituciones educativas que se presenten casos de jubilación docente, en categoría “g”. en este sentido, el ministerio de educación, a través de la coordinación zonal de educación, zona3, realiza las acciones pertinentes encaminadas a asegurar el normal desarrollo de las actividades escolares en las instituciones educativas.
- ✓ En representación de la Unidad Educativa Cristóbal Colón perteneciente al Distrito de Educación 05D06 – Salcedo, se recomienda continuar con el trabajo

realizado por el MINEDUC, poniendo énfasis en el adecentamiento de las infraestructuras institucionales de acuerdo con las múltiples necesidades existentes.

**RESPUESTA. - La Unidad Educativa Cristóbal Colón se encuentra contemplada dentro del proceso de mantenimientos a infraestructura para el año 2022, llevando a cabo un proceso de menor cuantía de obra dentro de la dirección distrital 05D06 – Salcedo.**

- ✓ En representación de la Comunidad Educativa “Alejandro Davalos Calle” perteneciente a la Dirección Distrital 05D06 Salcedo - Educación, recomendamos a las autoridades que corresponda se ponga énfasis en la infraestructura de las unidades educativas con la atención oportuna a sus necesidades, también expresar mi felicitación a la gestión realizada por el departamento de Administración Escolar, por las adecuaciones realizadas en la institución para el retorno a la presencialidad, también mi reconocimiento a los funcionarios del distrito por su ayuda oportuna en el desarrollo de mis actividades como Directora encargada; por ultimo solicitar de la manera más comedida que los procesos de nombrar autoridades se realice con un proceso legal.

**RESPUESTA. - La Unidad Educativa Alejandro Davalos Calle se encuentra contemplada dentro del proceso de mantenimientos a infraestructura para el año 2022, llevando a cabo un proceso de menor cuantía de obra dentro de la dirección distrital 05D06 – Salcedo.**

- ✓ En representación de la Comunidad Educativa “Salcedo”, perteneciente al Distrito de Educación 05D06 Salcedo, recomendamos continuar con el trabajo en beneficio de la juventud Salcedense, felicitamos por la labor que despliega en beneficio de la educación, también es necesario solicitar proveer del mobiliario que hace falta en las instituciones educativas, así también apoyar con el material de aseo a todas las Unidades.

**RESPUESTA. - Se coordinará con la dirección distrital, para el levantamiento de la necesidad de mobiliario en las unidades educativas pertenecientes a esta.**

- ✓ En representación de la Unidad Educativa “Rosa Zárate” perteneciente a la Distrito de Educación 05D06 Salcedo, expreso un afectuoso saludo a la Dirección Distrital y a la Coordinación Zonal 3, por la labor que cumplen en beneficio de la ciudadanía; a la vez, recomendamos la construcción de aulas nuevas, debido al crecimiento de la población estudiantil.

**RESPUESTA: la Unidad de micrioplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**

- ✓ Con un cordial y atento saludo, en representación de la Unidad Educativa "Huachi Grande" perteneciente a la Dirección Distrital 18D02 hacemos llegar nuestra más grata felicitación al Ministerio de Educación ya que es merecedor de grandes encomios por su ardua labor, su gran empatía y ante todo la gran

dedicación que han brindado con respecto a las mejoras de la educación tanto en el distrito como en cada una de las instituciones educativas que integran dicho distrito, a pesar de que aún existen dificultades con respecto a la infraestructura por el retorno progresivo de la pandemia, reitero mis más sinceras felicitaciones.

**RESPUESTA. - La unidad de Administración escolar distrital realizara las respectivas visitas técnicas a la institución, con la finalidad de evaluar la infraestructura.**

- ✓ En representación de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Llangahua, perteneciente al Distrito Educativo 18D02 – Ambato2, hago llegar un cordial y afectuoso saludo al señor Director Distrital 18D02, de ante mano darles un agradecimiento por el trabajo brindado en bienestar de las niñas, niños y adolescentes de nuestras comunidades y a la vez se recomienda continuar con el trabajo emprendido para el fortalecimiento de trabajos en las Instituciones Educativas en especial en la población de la zona rural, en cuanto al mejoramiento de las infraestructuras institucionales de acuerdo a las múltiples necesidades existentes, de esta manera continuar mejorando la calidad de la educación.

**RESPUESTA. - La unidad de Administración escolar distrital realizara las respectivas visitas técnicas a la institución, con la finalidad de evaluar la infraestructura.**

- ✓ De parte de la Unidad Educativa "17 de Abril", expresamos nuestro cordial saludo y a la vez que felicitamos por la gestión que se viene realizando de parte de la Dirección Distrital 18D06 de la Ing. María Alexandra Bautista en su periodo correspondiente, como al Mg. Luis Chugchilán en el actual periodo. a la vez, solicito la colaboración para la ejecución de obras a favor de la Institución Educativa "17 de Abril".

**RESPUESTA. - La Unidad Educativa 17 de abril sea encuentra contemplada dentro del proceso de mantenimientos a infraestructura para el año 2022, llevando a cabo un proceso de menor cuantía de obra dentro de la dirección distrital 18D06 - de Cevallos a Tisaleo.**

- ✓ Como docente activo de la UE GONZALO PIZARRO cabe anotar que en este año se ha recibido ayuda tanto de coordinación zonal como del Distrito de Pangua, que por época de pandemia necesitamos muchos insumos de bioseguridad y doy gracias por esto pero se necesita más colaboración sobre todo en mantenimiento de infraestructura ya que nuestra institución se está deteriorando por el clima que está muy fuerte aquí, de antemano mis felicitaciones a las autoridades zonales y sobre todo distritales por en tiempo de austeridad nos apoyaron y esperamos que sigan así.

**RESPUESTA. - La Unidad Educativa Gonzalo Pizarro se encuentra contemplada dentro del proceso de mantenimientos a infraestructura para el año 2022, llevando a cabo un proceso de menor cuantía de obra dentro de la dirección distrital 05D03 – Pangua.**



**Saludos a la Unidad Educativa Gonzalo Pizarro, en cuanto a los insumos de bioseguridad se informa que se realizó el proceso de compra por catálogo y se está enviando a las Direcciones Distritales para su distribución en Instituciones Educativas.**

- ✓ De parte de la Escuela de EB “Cotopaxi”, queremos expresar las felicitaciones sinceras al trabajo desplegado en la reapertura de nuestra institución educativa a cargo de la Máster Alexandra Bautista y de todo el personal del distrito encargado de dicho proceso; a la vez, expresar nuestro agradecimiento al Máster Luis Chugchilán por dar continuidad al proceso educativo implementando una nueva compañera docente que sin duda alguna es de gran aporte para el mismo. Por otro lado, solicitamos el estudio pertinente de la infraestructura para que se nos dote de 2 aulas por el incremento de estudiantes y con relación a los mismos el personal docente, así también de la conexión de internet.

**RESPUESTA. - La Unidad de microplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**

- ✓ Saludos cordiales autoridades, como es de su conocimiento a nivel nacional e internacional hemos pasado por una emergencia sanitaria, la cual ha afectado fuertemente el área Educativa, especialmente las escuelas y unidades educativas de la parte rural de nuestro cantón Sigchos. En base a lo expuesto, es necesario mencionar que la emergencia sanitaria ha afectado a la calidad del aprendizaje de los estudiantes, para lo cual es necesario que como autoridades den prioridad en la inversión para infraestructura, mantenimiento, textos de inglés y accesibilidad al internet, a las zonas rurales de nuestro cantón, tomando en cuenta que son derechos fundamentales para una educación de calidad y calidez a nivel de nuestro país, Unidad Educativa Isinlivi Cantón Sigchos.

**RESPUESTA. - La unidad de Administración escolar distrital realizara las respectivas visitas técnicas a la institución, con la finalidad de evaluar la infraestructura, se procederá al levantamiento de la necesidad sobre textos escolares en las direcciones distritales para el año lectivo 2022-2023.**

- ✓ Un saludo fraterno a todos, desde la Escuela de Educación Básica Manta, del Distrito 05D05 Educación Sigchos, zona 3. Es Responsabilidad la Rendición de cuentas de todo servidor público, es por ello me permito felicitar a los señores funcionarios del Distrito, por su trabajo, apoyo incondicional a las instituciones educativas del cantón Sigchos. Es de gran importancia dar a conocer que siempre ha existido la necesidad de atención permanente a las instituciones educativas en forma general por parte de las autoridades del Ministerio de Educación. Más aún en estos momentos que hemos atravesado ya que por causa de la emergencia sanitaria las instituciones educativas del sector rural necesitan ser atendidas. La escuela de Educación Básica Manta necesita que las autoridades den prioridad para la inversión de la infraestructura, mantenimiento, textos, uniformes, equipos

tecnológicos y accesibilidad al internet, tomando en cuenta que son derechos fundamentales para una educación de calidad y calidez.

**RESPUESTA. - La Escuela de Educación Básica Manta se encuentra contemplada dentro del proceso de mantenimientos a infraestructura para el año 2022, llevando a cabo un proceso de menor cuantía de obra dentro de la dirección distrital 05D05 – Sigchos.**

- ✓ Un cordial saludo de parte de la UNIDAD EDUCATIVA PANGUA recalcando que las autoridades distritales y zonales han puesto mucho énfasis en la educación del cantón, felicitándoles por su apoyo incondicional en muchos procesos del cual somos parte como institución educativa pero a su vez por recomendarles que falta mayor apoyo en la adquisición de equipos tecnológicos que gran falta nos hacen y que por la pandemia vimos las falencias en este campo, también pidiéndoles que para este año lectivo próximo a iniciar nos ayuden con mantenimiento de la infraestructura que se deteriora por las inclemencias del clima, gracias y bendiciones.

**RESPUESTA. - La Unidad Educativa Pangua se encuentra contemplada dentro del proceso de mantenimientos a infraestructura para el año 2022, llevando a cabo un proceso de menor cuantía de obra dentro de la dirección distrital 05D03 – Pangua.**

- ✓ Señor director como madre de familia solicito que nos direcciones como efectuar el arreglo de baterías sanitarias que se encuentran dañadas en una Institución Educativa que procedimiento realiza la Dirección Distrital 18D03 Baños de Agua Santa – Educación.

**RESPUESTA. - la Dirección de Administración Escolar, se encargará de realizar el levantamiento de información de infraestructura de la institución educativa y la elaboración de informes de necesidad.**

- ✓ Saludos cordiales felicitaciones por el trabajo a nombre del CECIB Diego de Ibarra tenemos como necesidad el mantenimiento de la institución educativa gracias.

**RESPUESTA. - La unidad de Administración escolar distrital realizara las respectivas visitas técnicas a la institución, con la finalidad de evaluar la infraestructura.**

- ✓ En representación de la Escuela de Educación Básica Unión Nacional de Periodistas expreso mis felicitaciones a la Dirección Distrital 18D05 Santiago de Pillaro - Educación por la gestión realizada en beneficio de nuestros niños, niñas y adolescentes de la comunidad Pillareña, así también al Master Alex Mejía por su ardua labor realizada en territorio cumpliendo con la comunidad educativa; así como solicitar de la manera más comedida se realice la gestión para la ampliación de la infraestructura (2 aulas pedagógicas) de nuestra institución con el fin de atender la demanda estudiantil en el periodo escolar 2022-2023.

**RESPUESTA. - la Unidad de micrioplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente**



**la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**

- ✓ A nombre de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Río Jubal extiendo un saludo cordial a la vez las felicitaciones al señor Director del Distrito 06D02 Alausí Chunchi Educación, Lic. Marcelo Paucar Lema, por el trabajo realizado en beneficio de la comunidad educativa, a la vez solicito de la manera más comedida su gestión para la construcción de 3 aulas y 1 cancha múltiple para mejorar la atención a los estudiantes de la Institución.  
**REPUESTA. - La Unidad de microplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**
  
- ✓ En representación de la Unidad Educativa Jorge Washington provincia de Cotopaxi, cantón Sigchos, Distrito 05D05 se solicita la construcción y adecuación de aulas, ya que existe un faltante por el incremento de la población estudiantil.  
**RESPUESTA. - La Unidad de microplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**
  
- ✓ En representación de la Unidad Educativa "Provincia de Cotopaxi" perteneciente al Distrito de Educación 05D04 Pujilí - Saquisilí, felicitamos al Ministerio de Educación por el arduo trabajo realizado en beneficio de la educación en todos los sectores, a su vez se fortalezca la disposición de anclaje a una institución educativa fiscal, por lo que solicitamos de la manera más comedida nos ayude con la infraestructura del PCEI 14 de Octubre con la finalidad de crear el tercer bloque de aulas, mismas que facilitarán la ampliación de aforo y poder recibir a mayor número de estudiantes, que por múltiples razones han solicitado un cupo en nuestra institución educativa, como también poder ayudar con el espacio para educación inconclusa en un numero de 650 beneficiados.  
**RESPUESTA. - La Unidad de microplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**
  
- ✓ En representación de la Unidad Educativa "Belisario Quevedo" perteneciente al Distrito de Educación 05D04 Pujilí - Saquisilí, felicitamos al Ministerio de Educación por la gestión efectuada en beneficio de la niñez y juventud del cantón Pujilí, a su vez solicitamos la implementación de equipos de computación, ya que nuestra institución tiene alrededor de 3.000 estudiantes que requieren tener conocimientos en el ámbito informático y solo de disponen de 10 equipos de cómputo que además se encuentran discontinuados, también es preciso solicitar que en todos los bloques se cuente con en acceso al servicio de internet, para brindar una educación de calidad a nuestros estudiantes.

**RESPUESTA. - Se procederá con el levantamiento de la necesidad con respecto al equipo tecnológico.**

- ✓ A nombre de quienes conformamos la Unidad Educativa Inés Cobo Donoso del cantón Pujilí, hacemos la respectiva felicitación y al mismo tiempo en la rendición de cuentas auguramos éxitos. Como Institución Educativa que ofertamos bachilleres en arte con FIP: Música, se tiene la necesidad de 4 aulas escolares y 20 cubículos, para el área de técnica musical y letrinas sanitarias, las mismas que servirán para poner al servicio de los estudiantes, en caso de no cubrir las necesidades de infraestructura antes mencionada, solicitaríamos se nos entregue la infraestructura del PCEI 14 de octubre que este año lectivo estamos utilizando con el nivel básico.

**RESPUESTA. - La Unidad de micro planificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**

- ✓ A nombre de quienes conformamos la Unidad Educativa 14 de octubre – Vicente Rocafuerte de la Parroquia La Victoria del cantón Pujilí, hacemos llegar en cordial y afectuoso saludo, al Distrito 05D04 Pujilí – Saquisilí Educación, augurando que cada uno de su accionar en beneficio de la niñez y adolescencia siga en paso firme como le vienen realizando en la enseñanza aprendizaje de vuestros estudiantes. También es preciso solicitar que actualmente tengamos la necesidad de 2 aulas escolares para brindar un mejor servicio de la comunidad educativa de la Parroquia La Victoria, así como también un bloque de baterías sanitarias en el bloque número 1.

**RESPUESTA. - La Unidad de micrioplanificación distrital realizara el análisis respectivo referente a la necesidad de construcción de aulas y posteriormente la Unidad de Administración escolar levantara la necesidad y presupuesto de infraestructura, de ser el caso.**

- ✓ En representación de la Unidad Educativa “José Mejía Lequerica”, perteneciente a la Dirección Distrital 05D06 Salcedo, hago llegar mis sinceras felicitaciones y augurar éxitos en sus funciones encomendadas, a su vez de la manera más comedida como es de su conocimiento las instituciones educativas Fiscales estamos trabajando de manera presencial por lo que es necesario que se doten de implementos de bioseguridad para poder continuar con esta noble labor como es la de enseñar.

**RESPUESTA. - Saludos a la Unidad Educativa José Mejía Lequerica y en cuanto a los insumos de bioseguridad se informa que se realizó el proceso de compra por catálogo y se está enviando a las Direcciones Distritales para su distribución en Instituciones Educativas.**

- ✓ Buenos días, soy madre de familia de la Escuelita Pablo Arturo Suarez del Distrito de baños de Agua Santa, quisiera saber como se puede gestionar los recursos de materiales de aseo para que, en las instituciones educativas tengan limpio las baterías sanitarias.

**RESPUESTA. -Un saludo a la comunidad educativa de Pablo Arturo Suárez, el proceso ya se ha realizado, la entrega de materiales se está efectuando desde Coordinación Zonal a los Distritos para que entreguen a las Instituciones Educativas.**

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 30. días del mes de marzo de 2022

---

Cargo: Coordinadora Zonal de Educación Zona 3  
Nombre: Ximena Monserrat Loroña Costales  
C.I.:0600728331.

Elaborado por:  
Fernando Mancheno



## Ministerio de Educación